

## DIARIO DE PALMA.

VIERNES 22 DE ABRIL DE 1853.

## Espíritu de la prensa.

(De La España.)

El protectorado de los Santos Logares, que es una de las grandes aspiraciones de la Rusia, y en la que con mas empeño ha insistido su último embajador en Constantinopla, envuelve un problema de suma importancia para el mundo católico, y cuya resolución presenta al mismo tiempo dificultades en alto grado árduas y espinosas. La potencia que obtenga aquel augusto título, se convertirá de hecho en jefe de los cristianos de Oriente, y su posesion será la piedra de toque por la que se descubra la influencia relativa de las potencias europeas en los consejos de la Puerta Otomana. Los católicos de Siria, Rumelia y Asia menor, son comparativamente pocos, y siempre han fijado sus ojos en Francia, como su protectora natural, bajo cuyo amparo podrian estender su influjo, aumentar su número y su poder, y salir de la inferioridad en que se hallan con respecto á los griegos cismáticos. La poblacion de la Turquía europea se calcula en quince millones, de los cuales tres millones trescientos mil son mahometanos, y el resto pertenece á la Iglesia griega. El patriarca, que reside en Constantinopla, es su jefe visible: el real y verdadero es el emperador de Rusia; de lo que puede inferirse cuán importante es el nuevo carácter que este quiere arrogarse, y cuántas consecuencias se encierran en su pretension. Dado este paso, el Soltan no seria mas que un lugar-teniente de aquel coloso de poder, y el influjo de la Rusia seria tan irresistible en todas las posesiones europeas de la Puerta Otomana, como lo es actualmente en Moldavia y Walaquia.

Claro es, pues, que, ora se desmembre el imperio turco, quedándose la Rusia con la mejor parte de su territorio, como naturalmente debería suceder, ora se contente el emperador Nicolas con una supremacía oculta, pero irresistible, cual se la daría la circunstancia de tener á su disposición la inmensa mayoría de la poblacion turco-europea, el resultado es casi el mismo con respecto á la política general. En uno y en otro caso, la Rusia dispondrá de los Dardanelos, y podrá abrir y cerrar á su arbitrio la navegacion del Mar-Negro; en uno y otro caso puede evadir la vigilancia de la Inglaterra, formidable para los rusos, en tanto que estos no han podido obrar en el mundo occidental y en el Mediterráneo si no es saliendo del Báltico; vigilancia empero que ya no podrá ejercerse en países tan distantes, donde no es tan fácil de establecer un bloqueo, como en el estrecho del Sur y en el mar del Norte. La Rusia se aproximaria al Oriente mucho mas que la Inglaterra, y podria incomodarla en el estrecho de Suez, que es en el día la llave de sus comunicaciones con la India. ¿En qué se detendrian los ingleses para evitar semejante perjuicio? No seria en la guerra, ni en la conquista; el Egipto aumentaria la lista de las

posesiones ultramarinas de la Gran Bretaña, y jamas consentiria el gobierno ingles en que aquel bajalato se convirtiese en potencia independiente, careciendo de la fuerza necesaria para mantenerse en esta situacion, y quedando por consiguiente espuesta á la ambicion y á las intrigas de los poderosos gobiernos á quienes tanto interesa su alianza. Esta combinacion está, sin embargo, erizada de dificultades. El costo de la adquisicion y de la conservacion del Egipto seria muy superior á las fuerzas del tesoro de Inglaterra en su presente situacion; la Francia no podria ver sin recelo un engrandecimiento de territorio y de influjo, cuyas consecuencias podrian serle fatales, y por último, la razon pública y la moralidad política han hecho bastantes progresos en nuestro siglo para que no se tolere una reparticion de despojos, como la que ha dado tan funesta celebridad á la catástrofe de Polonia.

El gobierno ingles ha mirado con aparente indiferencia las últimas maniobras del gabinete de San Petersburgo. Sus razones tendrá para ello, y es mas probable que nada se haya hecho sin su beneplácito. Los que suponen que existe un plan secreto, en virtud del cual, el Egipto quedaria en su poder, para equilibrar la preponderancia que la Rusia adquiriria siendo dueña de Constantinopla, y que, para contentar al Austria, se le darian vastos territorios en Bosnia y Servia, olvidan el triste papel que representaria la Francia en esta combinacion. ¿No quedaria autorizada por ella á estender sus límites en la parte del Rhin, y quizás á reemplazar al poder que hoy domina en Lombardía? Resta saber si la diplomacia europea consentiria en semejante trastorno del equilibrio actual, rompiendo de una vez con lo que la tradicion y los pactos mas solemnes han sancionando de consuno.

(Del mismo periódico.)

Las cartas de Francia, los periódicos y los viajeros que han visitado recientemente aquel país, convienen en la tranquilidad que predomina en la capital y en los departamentos, y en la poca probabilidad de que las cuestiones políticas vuelvan agitar las masas, á turbar las cabezas y á renovar los peligros de 1848. La política, en el sentido que dan á esta voz los partidos y las facciones, está envuelta en un sueño profundo. Los franceses parecen cansados de tantas inútiles tentativas, y se gozau con la idea de poseer un gobierno fuerte, á cuya sombra nada estorba que los trabajos útiles prosperen, que el comercio se active y que el crédito se afiance. Pero si en el orden político no se presenta ningun motivo de inquietud, si el pueblo se abandona ciegamente al gobierno imperial, como á quien lo ha salvado de tanta ruina y de tanto desorden, otras pasiones se agitan, que si no pueden considerarse como anuncios de serias convulsiones, á lo ménos contrastan con el aspecto general de seguridad y reposo que la nacion disfruta.

Segun las correspondencias de Francia publicadas en los diarios extranjeros, en los departamentos del Norte se observa un descontento sordo que ya ha llamado la atencion de la policía, y que parece tanto mas sério, cuanto que lo encabezan hombres acaudalados y que gozan de grande influjo en aquellos territorios. Allí abundan las manufacturas de hilados y tejidos, las minas de carbon y las fundiciones de hierro y acero, y habiéndose esparcido la voz de que el gobierno parecia inclinado á introducir algunas rebajas en los derechos de importacion sobre los mismos géneros, de procedencia estrangera, este simple anuncio ha bastado para que se alarmen los que por espacio de tantos años han estado muellemente reposando en las delicias del monopolio. En los reinados anteriores, los fabricantes han encadenado la accion del gobierno y de la legislatura por medio de su predominio en las elecciones. Los industriales, como allí se dice, eran los dueños de las urnas, en favor de la numerosa clientela de operarios y dependientes que tienen á su disposicion. De este modo les ha sido fácil perpetuar los favores que el arancel les concede, y enriquecerse á costa de los consumidores. Este despotismo ha desaparecido con la nueva Constitucion, y algunas insinuaciones libre-cambistas que se atribuyen al jefe del Estado, han producido todo aquel movimiento de alarma, é inspirádoles el temor de que sea llegada la hora de hacer justicia á los intereses generales de la nacion, con los cuales están los suyos en abierta incompatibilidad.

En Francia, el acero fundido paga en la actualidad 1340 francos por millar de kilógramo. Los hilados de algodón y lana están prohibidos, con la escepcion de algunas clases, que pagan derechos exorbitantes. Están prohibidos los tejidos de algodón blanco crudos, que no son de ningun uso en el consumo, y que, estampados en Francia, con los buenos tiutes y con el buen gusto propios de la nacion, podrian ser un gran manantial de riqueza. Innumerables quejas se dirigieron á las Cámaras, especialmente en 1850, sobre esta tiranía, y la prohibicion ha sido conservada en todo su rigor. «La escuela proteccionista, dice un escritor frances de nuestros días, es absoluta, como el gran Mogol, y cuando ha decidido algo, es inexorable como el destino.» Su imperio se estiende hasta los productos que satisfacen las primeras necesidades de la vida. El ganado vacuno paga once duros por cabeza, y para que sea mas eficaz esta proteccion, las salazones del Norte de América y las pampas de Buenos-Aires, que han solido venderse en Liverpool á precios ínfimos en menudeo, están sobrecargadas en Francia de derechos prohibitivos, que las hacen inaccesibles á las clases pobres. Pero ¿qué importa que los pobres se mueran de hambre, con tal que, al amparo de la proteccion, los ganaderos se enriquezcan? Las carnes saladas ofrecen un gran recurso á las clases trabajadoras. En Inglaterra entraron 45 mi-

lones de kilogramos de este producto en 1850. Los franceses están privados de este beneficio.

Las consecuencias de este sistema se manifiestan en el hecho que hemos indicado al principio de este artículo. «En todas las naciones del mundo, dice el profundo Vico, los fuertes sostienen hasta el último trance las prerogativas de que gozan.» No es extraño, pues, que los fabricantes, mineros y fundidores, luchan cuanto les sea posible para conservar su posición, y á nadie cojeria de nuevo que ocasionasen alguna inquietud á la autoridad.

Este estado de cosas es en alto grado deplorable. Demasiados gérmenes de discordia abrigan la sociedad en su seno, sin que sea necesario que aumenten su triste catálogo la codicia de una clase y los favores con que las leyes la elevan sobre las otras. No es posible que las naciones adopten en masa un sistema de abnegación, que es en el trapista uno de los grandes esfuerzos de la virtud humana. Los hombres se creen dotados del derecho de economizar, y para ello de comprar en el mercado mas barato, de gastar lo ménos posible. Toda medida legislativa que coarcte esta facultad, y le imponga el deber de comprar en el mercado mas caro, no será á sus ojos mas que un acto de opresión y de tiranía.

Y lo peor es que los poseedores del privilegio se figuran que jamás ha de tener término, y que, si ha durado hasta hoy, no hay motivo para estorbar que dure hasta la consumación de los siglos. *Lastiate agri speranza*, es el lema escrito en sus manufacturas. Si les preguntamos cuando consentirán en que las cosas sigan su curso natural, responden: nunca. Lo natural para ellos es que no haya rivalidad, que no haya competencia; que ellos solos vendan, y que sus intereses sesobrepongan á los de la mayoría.

*El Mensajero*, único periódico que ha defendido resueltamente en la prensa la política del gabinete Roncali-Llorente, bajo la impresión de la última crisis y de la caída de este ministerio, ha escrito el artículo que reproducimos al pié de estas líneas. Su tono lúgubre, sus profecías, los ejemplos que aduce, todo revela la triste impresión de ánimo bajo la cual ha sido escrito. Dice así:

«Entre las causas que producen el atraso de un país ó por lo ménos su inercia, no es ciertamente la mas insignificante de todas ese continuo cambio de gobiernos que desde hace algun tiempo se opera en casi todas las naciones continentales. Desde que la revolución amagó destruir las instituciones establecidas en Europa desde que los partidarios de la demagogia levantaron orgullosamente su bandera, no pasa día sin que llegue á nuestros oídos la noticia del derrumbamiento de algun poder, de la desaparición de una forma de gobierno y de la caída de algun sistema.

No es necesario señalar los infinitos males que estos trastornos, porque otro nombre no pueden darse á semejantes acontecimientos, ocasionan en el país en donde se verifican. La desconfianza aumenta mas de día en día; la inseguridad del poder envalentona á sus enemigos; la industria y el comercio á consecuencia de esto mismo, se paralizan; el disgusto cunde, y los hombres de orden se desaniman, porque cuando mas próximo creen el tiempo de que aquel se afiance sobre bases sólidas y duraderas, un suceso inesperado, una intriga, la causa mas pequeña destruye sus esperanzas. Desde la época funesta que ántes hemos citado, no parece sino que pesa la fatalidad sobre los gobiernos de algunos

pueblos, pues se les ve aparecer y desaparecer en el estado de la política con una rapidez asombrosa, ántes de que hayan podido realizar su pensamiento.

Por un instante se creyó, que pasados los primeros días de alarma, cuando no hubiese nada que temer de los adictos á las doctrinas revolucionarias, cesarian estos incesantes cambios; pero por desgracia no sucedió así, y con grave perjuicio de todos los intereses, de las mismas instituciones que se desacreditan y se gastan con estos sucesos, continúa el estado de inseguridad y de perpétua vacilación del poder supremo en varios países de Europa.

Este es el único medio de acelerar la desorganización de la sociedad; de que se repitan mas ó ménos tarde las lamentables escenas de 1848, y de que el gobierno no se diferencie de la anarquía, puesto que con las variaciones de que nos vamos ocupando, nada, absolutamente nada hay estable, y hoy se destruye el edificio levantado ayer, el cual vuelve acaso en seguida á reedificarse con sus propios escombros.

No hay hombre político que no se lamente del mal que dejamos indicado, y que no juzgue, fundándose en esto mismo, como muy cercano el momento de las revueltas y de las revoluciones en el país donde tan inopinadas mudanzas se verifican. Afirman, y con razón, que la fuerza moral de los gobiernos se debilita, y sabido es que cuando esto sucede, cuando el poder se desprestigia, sus adversarios se acosan con nuevo ardor; las defecciones se aumentan; la lucha eterna de los partidos se encarniza mas y mas, hasta que por último una catástrofe termina con semejante estado de cosas; catástrofes que no sucederian tan fácilmente si las personas á quienes está encomendada la administración de un país se conservasen unidas, y no contribuyesen, como está sucediendo, á su propia destrucción.

Llega un momento, cuando tanta inseguridad reina en las altas regiones, en que un hombre atrevido, como por ejemplo el duque de Saldanha en Portugal, atropella por todo; aniquila cuanto á su ambición se opone, y si cuenta con simpatías en alguna clase de la sociedad, impone su ley á la nación entera, que acata, porque no tiene un gobierno fuerte que con su prestigio la defiende, las órdenes del vencedor. Podrá acontecer en algunas ocasiones que este obre con generosidad y patriotismo; pero generalmente no sucede así, porque para sostenerse en el puesto que, por medio de la rebelión, ha conquistado, castiga con dureza al gobierno que se ha dejado vencer, y obstruye con sangre el camino que ha seguido para conseguir su objeto.

Por estas razones no dejaremos de lamentarnos ni un solo instante de las crisis ministeriales, de los cambios incomprensibles, ó inesperados, que tan á menudo presencian los pueblos, porque solo sirven, cuando la necesidad, la conveniencia ó la justicia no los reclaman, para desprestigiar, como ántes hemos dicho, al poder, para producir trastornos y crear situaciones difíciles, de las cuales pocas veces salen incólumes ni las instituciones mas veneradas, ni los pueblos.»

## Noticias extranjeras.

Con referencia á varios despachos que se suponian recibidos de Malta, se asegura que la escuadra inglesa tiene orden espresa de no abandonar dicho puerto, por considerarse ya como terminados los asuntos de Constantinopla.

Muchos diarios extranjeros, y particularmente

el *Times*, suponen que el protocolo firmado en Londres el 24 de mayo último, entre la Francia, Inglaterra, Prusia y Rusia, relativo á la cuestión de Neufchatel, contiene artículos secretos, en virtud de los cuales dicho canton será ocupado á nombre del rey de Prusia. La *Patrie*, periódico ministerial de París, desmiente esta noticia, afirmando que no existen tales artículos, y que carecen por lo mismo de fundamento las consecuencias que han querido deducirse de este hecho.

La *Correspondencia litográfica* de Turin confirma lo que se había dicho ya por algunos periódicos acerca del estado actual de las relaciones diplomáticas entre el Piamonte y el Austria. La contestación del gobierno austríaco al gabinete piemontés, respecto á la cuestión del secuestro de los bienes de los refugiados, parece que se halla concebida en términos evasivos. Se cree que el gobierno piemontés publicará las notas que mediaron entre ambos gobiernos, confiando en que de este modo hará patente cual ha sido su conducta en este asunto. Se dice también que dicho gobierno está decidido á llamar á su ministro plenipotenciario en Viena, conde de Reyel, y que el Austria hará lo mismo con respecto al conde de Appony, su ministro plenipotenciario en Turin.

Un despacho telegráfico de Londres de 9 del corriente, anuncia que la Cámara de los comunes ha adoptado las resoluciones financieras propuestas por Mr. Gladstone.

Estas resoluciones tienen por objeto la reducción de la deuda nacional.

Nuestros lectores recordarán que con fecha 17 de febrero, el señor arzobispo de París prohibió á todos los eclesiásticos de su diócesis la lectura del periódico el *Univers*. Esta determinación que produjo naturalmente mucha sensación entre el clero, se encuentra hoy derogada, como verán nuestros lectores por el siguiente documento que publican casi todos los periódicos de París:

«Nos, María Domingo Augusto Sibour, por la misericordia divina y gracia de la Santa Sede apostólica, arzobispo de París;

Después de haber visto la carta encíclica dirigida por nuestro Santo Padre el Papa Pío IX á los cardenales, arzobispos y obispos de Francia, fechada en 21 de marzo de 1853;

Queriendo poner en práctica los consejos que ella contiene y entrar sin reserva en las miras é intenciones del jefe de la Iglesia;

Y deseando contribuir á que desaparezcan las discusiones suscitadas en estos últimos tiempos, y regocijar el corazón del Soberano Pontífice;

Alzamos espontáneamente las prohibiciones que contiene nuestra ordenanza de 17 de febrero de 1853.

Dado en París en nuestro palacio arzobispal el 8 de abril de 1853.—María Domingo Augusto, arzobispo de París.

Este acto de abnegación y de humildad honra sobremanera al ilustre prelado, aunque cuenta con numerosos ejemplos en la historia de la Iglesia.

En París se han hecho algunas prisiones, si bien se ignora el número exacto y la causa que las ha motivado. La *Presse* dice que la mayor parte de las personas detenidas pertenecen á la oposición democrática.

## Noticias nacionales.

MADRID 15 DE ABRIL.

El martes por la noche hubo en los salones de la embajada francesa la reunion que se acostumbra tener en ellos en ese día de la semana; pero esta era la última, la reunion de despedida, y por eso estuvo mas brillante que sus predecesoras, porque todo lo que hay de notable en Madrid se apresuraba á tributar esta última muestra de aprecio al general Aupick y á su amable señora, quienes, durante su corta residencia entre nosotros, han sabido conquistarse todas las simpatías de nuestra sociedad. Con este motivo los salones de la embajada francesa estaban poblados como nunca por una brillantísima concurrencia, entre la cual se veía la mayor parte del cuerpo diplomático, lo mas elevado de nuestra aristocracia, y con ella la señora condesa de Montijo, madre de la Emperatriz de los franceses, algunos de nuestros hombres políticos mas distinguidos, y todo lo que constituye la buena sociedad madrileña. Mad. Aupick hizo los honores de su casa con aquella esquisita perfeccion que es propia de su país; y tanto ella como su esposo, recibieron de todos los concurrentes muchas pruebas del sentimiento con que se les ve alejarse de Madrid.

Los salones estaban brillantemente adornados: las *toilettes* resplandecian por su gusto y por su variedad; un abundante refresco estuvo abierto toda la noche: la juventud aprovechó la ocasion para bailar; y era ya muy avanzada la hora cuando se retiraba la elegante concurrencia, que sin duda iria repasando en su mente las muchas diversiones de que ha disfrutado en aquella casa, cuyos inquilinos se marchan con tan general sentimiento, dejando tan gratos recuerdos en todas las filas de la sociedad madrileña.

= Parece que el coronel D. Jaime Salamanca ha sido promovido al empleo de brigadier.

= El número y clase de los buques del resguardo de puertos que hay actualmente en España, son los siguientes: faluchos 4, falúas 33, lanchas 14, botes 19, barquillas 10. Su tripulacion consta de 67 cabos y 521 marineros.

= El precio del plomo en Málaga, á principios del corriente mes, era de 95 á 96 reales quintal, solicitado para su esportacion con destino al estrangero.

### DIRECCION DE HIDROGRAFÍA.

Noticias de tres nuevos faros construidos en las costas de la península.

OCEANO ATLANTICO, COSTAS DE GALICIA.

1.º FARO DEL CABO DE FINISTERRE.

(Provincia de la Coruña.)

Desde el día 1.º de junio próximo alumbrará todas las noches, desde la puesta hasta la salida del sol, un nuevo faro establecido en la *punta S. del cabo de Finisterre*. Este faro está situado en la

Latitud de 42.º..52'.45" N., y en la

Longitud de 3... 3... 2 O. del Observatorio de San Fernando.

2.º FARO DE LAS ISLAS SISARGAS.

(Provincia de la Coruña.)

Desde el día 29 de julio próximo alumbrará todas las noches desde la puesta hasta la salida del sol un nuevo faro establecido en el *segundo pico saliente al N. de la isla Mayor*, á contar del extremo O. de la misma. Este faro está situado en la

Latitud de 43.º..21'.50" N., y en la

Longitud de 2...37...57 O. del Observatorio de San Fernando.

MAR MEDITERRÁNEO, COSTAS DE CATALUÑA.

3.º FARO DEL CABO DE CREUX.

(Provincia de Gerona.)

Desde el día 20 de julio próximo alumbrará todas las noches desde la puesta hasta la salida del sol un nuevo faro colocado en el *cabo de Creux*, en el sitio que ocupaba una torre antigua actualmente destruida. Este faro se halla en la

Latitud de 42.º..18'.45" N., y en la

Longitud de 9...31...33 E. del Observatorio de San Fernando.

En direccion al E. dista de la orilla del mar 1785 pies, y en la misma direccion se encuentra el islote llamado *Masa de Oro*, á la distancia de 2920 pies de la costa. Por el N. se halla á 1670 pies del mar, y por el S. á 1730 pies. La luz estará á 312 pies sobre el nivel del mar.

Hé aquí algunos rápidos detalles sobre la vida pública de los nuevos ministros llamados al poder.

El general Lersundi ha pasado los primeros años de su vida pública defendiendo á la reina constitucional en los campos de Navarra. Mas adelante se hizo notable sofocando en 1848 la revolucion militar que estalló en Madrid. Por haberse hallado en oposicion con el ministerio del duque de Valencia no ménos que por sus servicios y talentos militares, fué nombrado gobernador civil y ministro de la Guerra al entrar el ministerio Bravo Murillo. Posteriormente se le consideró siempre como una de las personas mas partidarias del gobierno constitucional y en este sentido la prensa de la oposicion le guardó siempre grandes consideraciones. Y ahora se ha visto que los antiguos oposicionistas le conservan sus simpatías.

El Sr. Egaña, ministro de la Gobernacion, es uno de los hombres mas importantes del país Vascongado y en este concepto ha sido nombrado diputado por la provincia de Alava. Durante la guerra civil perteneció al número de los mas ardientes defensores de la causa constitucional. Ha sido uno de los periodistas mas notables de nuestro país. Se ha distinguido siempre por la firmeza de su carácter y por la religiosidad con que ha llenado todos sus compromisos. Asi es que las oposiciones que se creen enteradas del liberal programa del gabinete tienen fe en que se mejorará la situacion de la imprenta bajo su mando.

El Sr. Bermudez de Castro, uno de los firmantes del famoso comité de la oposicion moderada, y ahora ministro de Hacienda, es un sugeto probo y de conocimientos poco comunes en Hacienda. Por esto, de simple diputado, ha sido elevado á la primera posicion económico-administrativa de nuestro país.

= De los subsecretarios actuales, queda el de gobernacion Sr. Cárdenas; el Sr. Fernandez San Roman, subsecretario de guerra dicen que va á ser nombrado segundo cabo de Madrid, en cuyo caso ocupará su puesto el señor Sarga y Cortés; para la subsecretaria de Gracia y Justicia, se señala al Sr. D. Fernando Alvarez.

= Conforme á lo que ya está anunciado por la *Correspondencia autógrafa* una de las primeras medidas del gabinete será renunciar esplicitamente al empréstito y otra el restablecer los decretos dados por el Sr. Pidal sobre imprenta en 1845. Hay quien dice que aun se modificarán algo estos decretos en favor de la prensa.

El *Comercio de Cádiz* del día 10 describe así los funerales de su ilustre obispo:

«Ayer se han verificado con toda solemnidad en la santa iglesia catedral las honras del Ilmo. Cabildo eclesiástico por el alma de nuestro difunto obispo el Escmo. Sr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno.

En el centro del templo se habia levantado un magestuoso catafalco, donde se veían las insignias pontificales, habiéndolo estado alumbrado todo el día por multitud de hachas y cirios de cera blanca y amarilla. En el presbiterio al lado del Evangelio habia una hermosa cortina negra en demostracion de luto por la vacante de la Sede.

Concurrió el Escmo. ayuntamiento con un numeroso convite de que formaban parte el señor comandante general, gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion, señores cónsules estrangeros, títulos de Castilla y otras muchas personas caracterizadas de la poblacion, presidiendo el Escmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Ofició de pontifical el señor Obispo de Puerto-Victoria, y las honras se verificaron suntuosamente con acompañamiento de una escelente orquesta y de las mejores voces de la poblacion.

El señor magistral D. Francisco García Camero tuvo á su cargo el sermón ó panegírico del ilustre prelado, y mas de una vez el inmenso pueblo que llenaba la iglesia se sintió sumamente conmovido al oír en boca del orador sagrado el recuerdo de las eminentes virtudes que tan grata hacen la memoria de nuestro inolvidable pastor.

Terminado el sermón se cantaron cinco responsos, y en seguida fué despedido el duelo en la sacristía mayor por el señor obispo de Puerto-Victoria, las autoridades y los dos cabildos eclesiástico y secular.»

En el *Boletín eclesiástico* de Avila del 1.º de corriente leemos lo que sigue:

«Segun carta de Toledo que acabamos de recibir, el señor don Narciso Doyagüe, vicario eclesiástico que fué de Madrid y canónigo de la Santa iglesia Primada de España, predicó en la misma catedral el sermón de Mandato y se despidió del pueblo toledano, diciendo que iba á abrazar la pobreza y el retiro del claustro. Segun nuestras noticias, el señor Doyagüe va á vestir la sotana en el colegio de Loyola.—En la misma carta nos dicen que un Padre de la Compañía de Jesus predicó el sermón de las siete palabras conmoviendo de tal suerte al auditorio, que aun los mismos soldados encargados de mantener el orden público tuvieron que echar mano de sus pañuelos para enjugar las lágrimas, y fué tal el sentimiento al pronunciar las palabras *Jesus ha muerto* que los sollozos del auditorio no dejaban despues oír la voz del orador.»

= Segun dice una carta de Zaragoza, recorre por el Sur de la provincia una cuadrilla de salteadores, quienes limpian de vez en cuando los bolsillos de algunos incautos viajeros. Se ignora si son pertenecientes á los nueve ó diez que se fugaron *in illò tempore* del presidio de San José, perteneciente á esta capital.

= Segun dicen de Cádiz, entre los pasajeros que han ido á bordo del paquete de vapor *Velasco*, que salió de aquella ciudad el 7 del actual, se contaban tres jesuitas (dos sacerdotes y un hermano), quienes por orden del gobierno pasan á la Habana á preparar el colegio de la Compañía de que trata la real cédula de 26 de noviembre de 1852, sobre restablecimiento y arreglo de comunidades religiosas en la isla de Cuba.

— El Santo Padre acaba de regalar al emperador de Austria una reliquia, que consiste en un diente que perteneció á San Pedro. En la *Gaceta* de Viena se leen los siguientes pormenores sobre esta reliquia: «Esta preciosa reliquia, que se halla en la capilla del palacio imperial, será espuesta al público durante los cuatro dias en que la iglesia glorifica la memoria de San Pedro. El recipiente en que se halla colocado es un vaso de plata admirablemente trabajado. En el interior de este vaso está la reliquia encerrada en una flor de diamantes y de rubies, rodeada de nubes y de una gloria, donde se ven tres ángeles de plata sosteniendo las llaves y la tiara del papa y una palma. Esta gloria que rodea la reliquia se halla terminada en una cúpula que descansa sobre cuatro columnas romanas, cuyos remates son de lápizlázuli. Sobre la cúpula se ve una cruz sembrada de diamantes y un globo. El vaso de plata está dorado en muchos puntos y adornado de piedras preciosas; unido al pedestal tiene mas de una vara de alto.

Leemos en el *Faro Nacional*:

*Progresos de la criminalidad.*—A propósito de esta funesta idea con que nos vemos frecuentemente obligados á ennegrecer las páginas de nuestro periódico para conjurar del modo que nos es posible los males que afligen á la sociedad española, hé aquí lo que nos escribe un celoso juez de primera instancia, lamentando su desgraciada suerte por los horribles delitos que en cumplimiento de su ministerio se ve obligado á perseguir y castigar. «Al ver, dice, los horrosos asesinatos que por efecto de venganzas se cometian con tanta frecuencia en el partido en que serví anteriormente seis años, siendo la última causa que instruí la ocasionada por el aleroso asesinato de un desgraciado y respetable magistrado cesante, solicité mi traslación al juzgado en que hoy me hallo, habiendo tenido tambien la desgracia de encontrar pendiente una causa, en que un hijo hizo asesinar quemado á su padre, con el fin de heredarle; y ahora se ha reproducido tambien otro hecho no ménos escandaloso, por efecto igualmente de codicia.»

Creemos que estas tristes y pavorosas relaciones que diariamente recibimos, confirman plenamente la espantosa realidad de los progresos del crimen, y que merecen llamar seriamente la atención de la autoridad pública, que es la única que puede contenerlos.

Hoy ha salido de Madrid el Sr. D. Juan Bravo Murillo por los pueblos inmediatos. Va de cacería pasando despues á Talavera.

*Vinculaciones.*—El domingo se requieron en casa del conde de Altamira 45 grandes de España para ocuparse de la cuestion de vinculaciones. Hablaron en esta junta el duque de Rivas y el marques del Duero, conviniendo redactar una esposicion, celebrar otra junta mas numerosa y nombrar ocho adjuntos á la diputacion de la grandeza. Para estos cargos fueron designados el duque de Castroterreño, el marques del Duero, el duque de Veragua, los condes Puñonrostro y Pinohermoso y otros. A la diputacion de la grandeza pertenecen los duques de Rivas y de Abrantes.

— El señor conde de Cabarrus ha sido nombrado oficial de la direccion general del tesoro con el sueldo de 24,000 reales. Los Sres. San Millan y Lamonedá, hijos, han recibido tambien ascensos en su carrera.

## Palma 21 de abril.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Ramon Gonzalez, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

*D. Mariano Peralta magistrado honorario de esta Audiencia territorial, y Juez de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.*

Por el presente cito, llamo y emplazo á toda persona que se crea con derecho en los bienes del finado Miguel Florit, natural de Mahon y aveciudado en esta ciudad en la calle del Mar, núm. 23, de la manzana 218, que dentro de 9 dias se presente en este Juzgado, por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducirlo en donde se le oirá y administrará justicia y pasado sin haberlo verificado le parará el perjuicio que haya lugar. Palma 19 de abril de 1853.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—José Arbós y Rubí.

### ADUANA DE PALMA.

*Nora de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.*

Laud Adónis, su patron D. Francisco Kiscoffer, de Villanueva con vino.

Laud San Miguel, su patron D. Antonio Pomar, de idem con idem.

Laud Maria, su patron D. Miguel Bauzá, de Cullera, con arroz.

Palma 21 de abril de 1853.—El Administrador—José Peñaranda.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El sábado 23 del corriente á las 5 de la tarde se despachará correo para Iviza. Palma 21 de abril de 1853.—El Administrador interino—José G. Pecelliu.

### LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 7 del actual:

Números.	Pesos fuertes.
4.754.	40
17.770.	400
20.304.	40
25.987.	40

Se espenden billetes de la del 25 del corriente, á una onza de oro cada entero, y 40 rs. vn. el octavo, cuya venta se cierra mañana. Palma 21 de abril de 1853.—Jaime Muntaner.

### BOLETIN RELIGIOSO.

*Santos del dia.*

### SAN PEDRO ARMENGOL, Y SAN SOTERO, PAPA.

*San Pedro Armengol fué hijo de una ilustre familia originaria de los condes de Urgel y de Barcelona. Nació en 1258, y envanecido con su nobleza cometió mil desafueros, y perseguido por la justicia se hizo capitán de bandidos. Peleando un dia con su propio padre, al reconocerle arrojó la espada y trocó su mala vida con la de religioso mercedario, en cuya orden floreció ejercitándose en todas las virtudes y especialmente en la caridad con los*

*cautivos.—San Sotero era natural de Fundi. Espidió decretos sapientísimos, y entre ellos el de que todos los fieles, á escepcion de los grandes pecadores, comulgasen el jueves santo. Murió en Roma coronado por el martirio y fué sepultado en la via Appia.*

### NAVEGACION

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 20. De Villanueva en 4 dias laud San Antonio, de 50 ton., pat. Antonio Pomar, con vino.

De id. en id. laud Adónis, de 47 ton., pat. Francisco Kiskoffer, con 1 pas., y vino.

#### DESPACHADAS.

Dia 20. Para Alicante laud Magdalena, de 31 ton., pat. Juan Oliver, con 2 pas., almendron y efectos.

Para Ayamonte laud San Andres, de 50 ton., patron José Barceló, con leña y efectos.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 22 DE ABRIL.

Sale el sol á las 5 horas y 14 minutos.

Pónese á las 6 y 46

Sale la luna á las 5 y 34 id. de la tarde.

Pónese á las 4 y 50 id. de la madrugada.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

11 h. 58 m.

### AVISOS

En la calle de San Juan, manzana 222, número 62, acaba de recibirse un surtido de floreros de marisco de todas clases, los que se espenden á precios cómodos.

— Una nodriza de edad de 34 años, y la leche de nueve dias, desea encontrar criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en Alaró: no sale nunca á trabajar al campo. Darán razon en la casa zagan de don Antonio María Serra, calle de la Portella.

— Se hallan de venta dos casullas, una de tizú de oro y la otra de lama de plata, y tres cíngulos de varios colores: en esta imprenta darán razon.

— En la plaza de la puerta de Santa Catalina manzana 208, número 56, hay dos pisos para alquilar: en la tienda del lado darán razon.

— Al lado del horno del Call, hay un primer piso para alquilar con bastante comodidad: en el segundo piso darán razon.

— Acaban de llegar á esta ciudad unos fabricantes de cristalería de los mejores establecimientos de Bohemia: dichos señores traen un gran surtido de toda clase de piezas de cristal para todo uso, blancas, de color y doradas, muy curiosas, á los precios marcados en la fábrica: permanecerán en Palma muy pocos dias. Viven frente la platería de Nicolas Bonnin, calle de la portería de Santo Domingo.

— Se desea adquirir el primer tomo de la obra titulada: *Cours de littérature française. Tableau du dix-huitième siècle*, por M. Villemain—Paris 1828. En esta imprenta darán razon.

— Se desea enagenar por via de establecimiento el predio *Son Llebre*, situado á corta distancia del parage llamado *San Llatse nou*, en su totalidad ó en porciones convencionales. Queda encargado para el ajuste de los contratos el procurador D. Antonio Rosselló y Danús.

— Se desea vender el predio *Son Vent*, del término de los *Establiments Vells*, estension de una cuarterada, tres cuarterones, y diez estadales; poblado de almendros, con casa rústica y urbana, cuyas buenas cualidades es difícil explicar. El que guste podrá ir allá y cerciorarse por su propia esperiencia. En esta imprenta darán razon de su dueño.

### LIBRERÍA DE GUASP, calle de Morey.

Se ha recibido en la misma nueva remesa de ejemplares de la obra titulada: *MEMORIAS HISTÓRICAS SOBRE LA AUSTRALIA*, por el ilustrísimo Sr. P. Fr. Rosendo Salvado, obispo de Puerto Victoria; por cuyo motivo sigue abierta su venta.